EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca juéves 12 de Enero de 1893 — **Núm. 11776**

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 9 de Enero de 1893.

Ya esta disuelto el Congreso de los Diputados y echada, por lo tanto, la base de las próximas elecciones. Las candidaturas aumentan diariamente por todos los distritos y no sé hasta donde van á llegar. La agitación que produce cada una nueva que aparece no es para descrita. Sobre los temores locales existen hoy los que empieza á abrigar el Gobierno por consecuencia de la coalición republicana que parece hecha.

En este punto la reunión verificada anoche en casa del Sr. Pi y Margall tuvo una importancia que no puedo oscurecerse fácilmente. Concurrieron los miembros del directorio federal Señores Vallés y Ribot, Coll y Puig y Moya (D. Antonio), los del directorio centralista señores Salmerón, Labra y Pedregal, y los de las Junta progresista Señores Lahoz, Hidalgo Saavedra, Paselga y Calvet. La discusión que duró tres horas se mantuvo á gran altura, demostrando todos sinceros deseos de llegar á la mas amplia y duradera inteligencia.

El Sr. Pi propuso la creación de un solo partido republicano con un programa único, y dijo que los federales aceptarían la Constitución que las Cortes de la República quieran dar al Estado, desechando en aras de la concordia todo esclusivismo de escuela y de partido.

Todos acogieron con aplausos las palabras del Sr. Pi, y el Sr. Salmerón propuso que dada la solemnidad de los debates se constituyese una mesa para dirigir la discusión. Así se acordó y fueron nombrados: presidentes el Sr. Pí y secretarios los señores Vallés y Ribot é Hidalgo Saavedra.

El Sr. Salmerón indicó la conveniencia, para la estabilidad de la república, de que exista la diferenciación de los partidos. El Sr. Hidalgo Saavedra sostuvo análogo criterio.

En contra de tales ideas madtuvo el señor Vallés y Ribot la conveniencia de la formación de un solo partido y la manera de llegar á tal fin, y pronunció un nuevo discurso el Sr. Pí abogando calurosamente por la unión mas estrecha.

La mayoría de los reunidos opinaron como los salmeronianos y zorrillistas, y se convino por lo tanto en la subsistencia de los tres partidos que en la reunión estaban representados pero uniéndose con bases fijas y permanentes para todos los fines que la democracia republicana persigue. Para redactar tales bases quedó nombrada una comisión compuesta de los señores Labra, Vallés y Ribot é Hidalgo Saavedra, la cual presentará mañana el resultado de su trabajo.

Ya hay, pues, unión republicana y es lo mas probable que se manifieste pujante en las próximas elecciones.

***

Todavia no se han realizado las reformas de Marina, Guerra y Hacienda que se habian anunciado, al menos en la extensión que se decía y ya se anuncian las que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo se propone hacer, según dicen, en el Ministerio de Estado. Parece que trata de hacer economias por valor de 500.000 pesetas suprimiendo legaciones americanas, y añadese que quiere restablecer los Consejeros de Legación como existen en Alemania.

El Ministro de Marina no ha satisfecho á la opinión con la nueva organización del Ministerio, y sin duda para tranquilizar los ánimos anuncia oficiosamente que es innovador y que se propone cambiar el rumbo de los créditos consignados en el presupuesto, á fin de que, simplificada la administración de la Marina, vaya el dinero á tener aplicación verdaderamente útil en los buques que á su cargo tienen la defensa de la patria.

Dice el Sr. Cervera que para el próximo ejercicio económico estarán armados todos los barcos útiles, y desarmados y desguazados ó vendidos todos aquellos que no respondan con eficacia á las exigencias del servicio militar. La escuadra, hoy en realidad desecha, dice, quedará reorganizada, constituyéndola los mejores buques de nuestra Armada, algunos de los cuales se hallan todavía en construcción.

En defensa de las ideas del Ministro de Marina y de sus propósitos, dicen los ministeriales que entre las reformas que anuncia y las que defendió la minoría liberal al discutir el voto particular en la última legislatura, hay toda la relación que se puede desear, no solo por los resultados económicos que puedan obtenerse, sino porque es es una pueba de que el Ministro de Marina se ha empapado por completo del pensamiento político que guia al Gobierno de que forma parte.

Veremos si se confirmarán todos estos augurios y vaticinios. Por de pronto no me atrevo á darles completo crédito.

El Ministro de la Guerra no ha dado todavía señales de las reformas que está haciendo para la organización del Ministerio. Lo único que ha hecho ha sido llevar á la firma de la Reina los Reales decretos nombrando presidente del Consejo supremo al General Pavía; Capitán general de Castilla la Nueva al Sr. Bermudez Reina; pasando á la escala de reserva al Teniente general D. José Valera; ascendiendo á Teniente General al héroe de Treviño D. Juan Contreras; á general de división al Sr. Roig; y á general de brigada al coronel de Carabineros Sr. Fuentes y á los coroneles de Infantería Sres. Pons de Doña y Monroy.

El Minstro de Hacienda se está ocupando actualmente en el arreglo de las Direcciones del Tesoro y Contribuciones y de la Intervención general del Estado, cuyos empleados están con el alma en un hilo. Después se ocupará en una reforma en ia Administración provincial de Hacienda, en la cual suprimirá, según se dice, las Delegaciones, restableciendo las jefaturas económicas para ahorrar algunas pesetas en los sueldos. Todo esto, si lo hace, ha de hacerlo en el corriente mes, porque con el próximo empieza á correr el periodo electoral, y sabido es que durante este no pueden hacerse nombramientos.

Dícese que por necesidades de Gobierno hay que sustituir á unos 20 Delegados. Ignoro la exactitud de la noticia.

***

Hoy el gobierno se muestra bastante preocupado con dos sucesos, uno interior y otro exterior: la situación de los obreros de Madrid y la agitación que se recrudece en París con motivo de la cuestión de Panamá. En breve se dará ocupación á miles de trabadores.

Está dando un gran resultado la circular que han publicado los protectores de los pobres, junta magna reunida por el señor Aguilera, Gobernador de Madrid, abriendo una suscrición para construir un asilo permanente de mendigos y retirarlos de las calles.

***

La nueva obra dramática del maestro Sanchez Perez *El son que tocan*, comedia extrenada en Lara, ha sido un éxito extraordinario y legítimo. El asunto se reduce á presentar con delicado relieve á los ojos del público, los inconvenientes que suele acarrear el inmoderado deseo de bailar á gusto de todo en provecho propio. El protagonista tiene la desgracia de hacerlo todo al revés, confundiendo la condición de los personajes á quienes desea agradar y perjudicándose en vez de obtener los beneficios que perseguía. De todo ello resultan escenas cómicas deliciosas que hacen las delicias de los espectadores.

Mi enhorabuena más cordial al maestro Sanchez Perez.

M. SOLOGUREN.

Excursión vitícola

La filoxera y los viticultores Mallorquines

Sr. Director de EL ISLEÑO.

No vengo, Sr. Director, á describir las bellezas de esa pintoresca Isla; esto incumbe á los escursionistas artistas y á mí sólo la humilde y tosca tarea á que me dedico y á cuyo fin fuí llevado para mi misión. Mallorca, su clima es muy templado y bastante húmedo en la parte llana que es la que recorrí en los seis días de permanecer en ella. Su riqueza agrícola predominante son los vinos, almendras, aceites, algarrobas é higos, sirviendo esto de alimento principal para engorde de tocinos, los cuales abastecen durante los meses de noviembre y diciembre esta plaza de Barcelona todos los años. Las naranjas fueron también gran riqueza en otra fecha, más ahora están esquilmadas por persistentes enfermedades, no siendo remunerador su cultivo, por los abandonados precios de tal fruto.

Ante el inminente peligro de una plaga que azota los habitantes ó esquilma las riquezas de extensas comarcas, el hombre pusilánime se aturulla y con frecuencia decide emprender la fuga sin conocer las incógnitas consecuencias que le aguardan; los que huyen infunden el desaliento á los decididos que luego viéndose aislados y sin apoyo material ni moral abandonan el hogar y deberes á merced del enemigo, que se ceba en su destrucción y ruina y entónces entra el pánico, la confusión que hace más víctimas que la misma peste. El hombre pensador y viril reflexiona y se impone á las tribulaciones y peligros arrostrando las amenazas. Cuenta las fuerzas del enemigo y con ánimo sereno le disputa palmo á palmo el terreno de conquista. Este es el proceder lógico y práctico, pues cuando no puede vencerse el enemigo ó epidemia por su número ó fuerza tampoco es rendido, que no deja de ser notable victoria.

Los propietarios mallorquines tan previsores como laboriosos han reflexionado la cuestión y han obrado como debe el inteligente viticultor. Verdad es que la filoxera les sorprendió, pero no es menos verdad que esta no ha tomado el rápido desarrollo que en nuestro Ampurdan en que bastaron dos años para exterminar los viñedos. La inmensa mayoría de los terrenos vistos en que radican los viñedos de la Isla no son los mas apropósito para desarrollarse la plaga, pero en cambio considero de extrema sensibilidad ó poca resistencia su idolatrado Fogoneu á causa de su madre hueca, ligera y de gran médula.

En el invierno ó temporada de 1891 á 92 tuve el gusto de servir los pedidos de ocho mil y pico de barbados de cepas americanas á los Sres. propietarios D. Antonio Riera y D. Guillermo Roca de Palma. Este plantel, que era de diferentes variedades, fué diseminado y plantado en diversos terrenos y propiedades de la Isla como ensayo y para poder apreciar el resultado práctico. Visité en Son Reus de Algaida dos plantaciones de D. Guillermo Roca, siendo muy bien acertada la mas grande pues además de no tener faltas está en buen desarrollo y bien indicada toda la planta que se estableció: en la otra se ha presentado mucha clorosis en los Rupestris Champin, Ganzin y Cordífolias á causa de la excesiva cal del subsuelo donde deben medrar. Estas será preciso cambiarlas por Aramon, Rupestris y Gamay Couderch. Con los mismos Sres. propietarios seguimos las plantaciones de D. Gabriel Oliver en Puig de Randa, cuyo plantel está bellisímo, siendo los bajos plantado con Solonis y Jaquez comun y la pendiente que es más secano y gravaloso el Rupetris Ganzin y Martins puestos al centro filoxerado. De estas pasamos á las de Son Coll de D. Antonio Cladera. Afortunadamente es insignificante esta platación, que desanimaría los visitantes, pues las plantas adaptables en arcillas blancas tan pobres como aquellas solo pueden dar resultado el Gamay Couderch, Rupestris porte Taylor, Guiraud y Taylor Narbonne: si estos mismos fueran terrenos frescales, entónces los indicados fueran Solonis, Riparia-Solonis, Nibrido Azunar y Nuevo Mejicana.

De aquí seguimos la carreterra de Montuiri y después la de Porreras atravesando el figueral de Son Miró y extensos viñedos de Son Mas predio este del Sr. Riera pernoctando en la Venta de Son Porqué del mismo Sr. en donde tiene montado un potente motor á gas, cuya fuerza utiliza para fábrica de serrar maderas y molienda de harinas. El siguiente día 30 julio, visitamos la hermosa finca de Son Porqué del mismo D. Antonio Riera que está á dos kilómetros de Porreras. Este Predio reune por sus condiciones y por la buena dirección de su propietario la resolución de los principales productos de la Isla; así pues es fertil en vinos, almendras, cereales y buena recria de cerdos y mucha polleria, todo lo cual hace sea una verdadera finca de recreo y utilidad. Así mismo creo la habrá considerado su dueño puesto que además de tener terrenos aptos á todo y un inteligente Mayoral, es aquella la meta de sus preferencias. Aquí están en estudio las diferentes variedades de cepas americanas plantadas como ensayo. El terreno es de buen fondo sílice arcilloso y bastante calizo á la parte costera. Es de advertir que este terreno fué desbancado y abierto á grandes zanjas, no escatimando los abonos ni trabajose Todo está planteado como á viña y cuidado cual requiere: á falta de costumbre en cultivar cepas americanas se sembraron algunas meloneras y sandías en la misma línea de aquellas y en medio de los bancales, habiendo perjudicado mucho las cepas del rededor con gran mengua de su desarrollo. No hay faltas y sobresalen en vigor y lozanía los Aramont Rup, Ganzin, Gamay Couderch, Solonis, Rup Martin y comun. Son rarísimos todavía los focos en este predio. Por la tarde del mismo día 30 y con un sol y viento que abrasaban y no sentido en mi vida, nos dirigimos á Villafranca, deteniéndonos en un foco de filoxera en los viñedos de D. Gabriel Mesquida de Porreras en el cual ha ensayado un insecticida para terminar dicha plaga. Aunque ignoro los resultados, es presumible dará los pésimos que en todas partes. No deben dejarse sorprender los viticultores por tamaños ardides, que signen siempre las avanzadas de la filoxera aprovechándose de la candidez y buena fé del amedrentado viticultor, pues en todas partes los resultados han sido negativos.

Aunque y solo de paso en carruaje vi los terrenos de Villafranca y extensa llanura de Manacor de cuya fertilidad me admiré en extremo y más si cabe el ver recientes plantaciones de Fogoneu, apesar de los focos de filoxera en activa amenaza; trabajo inútil pues serán las primeras en sucumbir!

Sentado sobre el tren vi un extenso foco de filoxera á la derecha de la vía entre Manacor y Petra en viñedos situados á una pendiente en terreno muy calcareo y secano.

El día 1.º agosto acompañado de D. Bartolomé Ferragut recorrimos sus extensos viñedos de Muro. Merecen especial mención el esmerado cultivo, que seguramente es el modelo en su comarca. Buen orden en sus grandiosos lagares, aperos y útiles según los modernos adelantos para verificar la vinificación en regla y puntualidad, máquina Fexina para la extracción de alcoholes junto á la estación férrea. En sus viñedos no noté mancha de filoxera y en previsión de lo que podrá mañana ocurrir se practicaron en regla muchísimos hoyos en diferentes puntos del predio para estudiar é inspeccionar las componentes de sus terrenos y formarnos una idea general de las plantas que requerirá para su reconstitución y de adaptación apropósito á aquellas. Los terrenos del Sr. Ferragut en su mayoría son muy buenos y á base de arcilla siliceos y otros son subsuelo cretano bastante compacto, en cuyos conviene fijarse como indiqué de paso al mencionado señor.

Bien, muy bien para los vinicultores mallorquines que han inaugurado la reconstitución de la vid con regla y acertado método. A seguir así, no deben temer los propietarios de la Isla las desastrosas consecuencias de la plaga, la cual lleva en pos gran emigración y miseria, pues mientras la antigua planta vinífera agonizante entregará generosa su último racimo al cultivador, la nueva americana ofrece ya con lozanía sus difórmes y exuberantes producciones que obligarán al cosechero á procurarse nuevos envases.

La planta resistente, situada en un tereno de adaptación y su legítima afinidad del patrón con el ingerto, aun nadie ha podido definir su duración, habiéndolas ya de 25 años sin señal de decaimiento en lozanía ni producción. Puedo yo ofrecer á la vista de once años.

En obsequio á mis buenos amigos de Mallorca y en bien y seguro estímulo de todos los viticultores en general, en este próximo invierno montaremos un vivero en Palma de todas las principales variedades de cepas americanas mas resistentes y adaptables para los terrenos de la Isla. Este vivero correrá bajo la inmediata dirección de mi muy digno y activo Representante D. Guillermo Roca, propietario y abogado á la vez, calle Teresas 11: por conducto de quien podrán hacerme tambien las preguntas, consultas y pedidos que tengán por conveniente, á todo lo cual tendré especial gusto en contestar no dudando beneficiarán todos los viticultores que sabrán aprovechar de la garantía oportuna; fijándose algo en esta adjunta, limitada memoria, estudiando el folleto reglas prácticas para la replantación de la vid americana, visitar viveros de planteles bien coleccionados para conocer las plantas y su valor real, hacer escursiones en terrenos plantados ya como viñas donde puedan compararse terrenos y poner abonos apropiados á aquellos, estriba todo el secreto de buen éxito en la nueva reconstitución de la vid, evitándose muchos disgustos y gastos infructuosos.

Dispénseme V. Sr. Director y numerosos lectores de su ilustrado periódico mi molesta reseña, que no tiene otro objeto que hacer el bien posible á la clase agrícola á que humildemente pertenezco y que tan abandonada anda en los senderos de la rutina y de la ruina por falta de protección.

No antes puedo despedirme sin saludar afectuosamente y dar un millón de gracias por la distinguida acogida que me hicieron los señores D. Antonio Riera y D. Guillermo Roca sin olvidar la cariñosa recepción del sábio catedrático D. Pedro Estelrich, Sres. Schembri Hermanos y C.ª, D. Gabriel Oliver, D. Antonio Cladera, Sr. Satorra Ingeniero agrónomo y la gratísima conversa de deferencia del excelentísimo Sr. Alcalde, Marques de la Bastida de Palma: así también á los Sres. D. Bartolomé Ferragut hacendado de Muro, D. Gabriel Mesquida propietario y comerciante de Porreras y á D. Antonio Bosch propietario y farmacéutico en Manacor, ofreciéndose á cuanto pueda serles útil este s. s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO CASELLAS.

Barcelona 6 de Diciembre de 1892.

Mi dirección: Calle Acequia n.º 9—1.º

El canal de Panamá

Parece ser que la situación de los administradores de la Empresa constructora del Canal de Panamá se agrava cada vez más á consecuencia de las declaraciones últimamente prestadas por algunas personas, y del descubrimiento de ciertos documentos que había entre los papeles de que se incautaron las autoridades.

Se asegura que hay pruebas concluyentes de haber organizado los administradores en cuestión en los departamentos una campaña para recoger firmas, con objeto de presentar á las Cámaras y del gobierno en favor del proceso del Panamá.

Para obtener las firmas, los administradores prodigaron el dinero de los accionistas.

El atrevido Mr. Andrieux ha dirigido á *Le Fígaro* una carta que ha sido muy comentada. En ella procura insinuar que no tiene los propósitos que se le han atribuido, y se niega á revelar nuevos nombres de políticos que han obtenido de la administración del Panamá cantidades más ó menos considerables.

Varios periódicos han afirmado que pesan gravísimas responsabilidades sobre el exministro M. Baihaut.

Circulan noticias contradictorias acerca del proceso, mas es lo cierto que nada se sabe de positivo.

El presidente del tribunal pretende que la primera audiencia que se verifique sea dedicada exclusivamente al interrogatorio de los acusados.

Exceden de 30 los testigos citados para la primera sesión.

El tribunal estará presidido por el primer magistrado señor Perivier, actuando como fiscal el abogado general Sr. Ran.

Los Sres. Carlos de Lesseps, Cottu y Fontane, han sido puestos en comunicación y serán trasladados á la conserjería.

Permanecerán en ella hasta que termine la vista del proceso y ocuparán celdas más cómodas que las de la cárcel de Mazas, aun cuando no habrá en ella otros muebles que una cama una mesa y una silla.

Los procesados conferencian frecuente y detenidamente con sus defensores.

Se han practicado nuevos registros domiciliarios, y se supone que uno de estos días adoptarán resoluciones que causen profunda impresión en la opinión pública.

Acaso el anuncio no tenga otra base que el haber celebrado el ministro Mr. Bourgeois una detenida conferencia con el juez Mr. Franqueville y el procurador general de la república.

El Fígaro sostiene que el Sr. Baihaut se encuentra bajo el peso de una grava acusación, pero dice que refiriéndose ésta á actos ministeriales durante el tiempo que desempeñó la cartera de Obras públicas, el juez de instrucción no tiene atribuciones para ordenar su arresto ni su encarcelamiento, hasta tanto no se pida autorización á las Cámaras, que es á quien por la ley no corresponde entender en estos asuntos.

Un periódico se hace eco del rumor, sin responder de la noticia, de la próxima publicación de los autos de la causa seguida al banquero Mary Reynaud.

Añade que los hechos comprometen grandemente á varios senadores y diputados.

El cabotaje en 1891

Salieron en 1891 de los puertos de España por cabotaje 13.479,265 quintales métricos de mercancías, por valor de pesetas 591.311.757, y entraron 11.313.378 quintales métricos, valorados en 538.880.750.

Esta diferencia entre la entrada y la salida la explica la Dirección de Aduanas suponiendo que algunos buques van á efectuar su descarga al extranjero, y porque no todas las salidas de Diciembre han terminado su viaje en Enero; pero esto debiera resultar aproximadamente compensado con las salidas de Diciembre del año anterior, cuyas entradas figuran en Enero.

Queda, pues, como explicación plausible la de que muchas expediciones que se registran como destinadas á otros puertos de la Península llevan cargamentos cuya salida debiera figurar en el comercio internacional, si no existiera una ficción cuyo objeto no comprendemos, como no sea el de verificar alijos, principalmente en Marruecos y Portugal.

Los datos analizados por provincias marítimas demuestran que en España está muy desequilibrada la riqueza productora, puesto que de Barcelona salió por cabotaje un valor de 178.783.400 pesetas, mientras que no recibió mercancías de otras provincias más que por importe de 84 millones 330.868.

Y ya la cifra mayor de salida, después de la de Barcelona, es la de Baleares, que asciende á 47.007.747 pesetas, y hay provincias con muy escaso movimiento, como la de Castellón, que sólo exportó por cabotaje un valor de 779.404 pesetas.

En cuanto á cantidades, Cádiz, Oviedo y Vizcaya superan á Barcelona, lo cual demuestra que la exportación barcelonesa es de géneros de poco bulto y mucho valor.

Al recorrer el resumen de las mercancías que constituyen los cargamentos por cabotaje nos ha ocurrido una idea, quizá demasiado suspicaz, pero que creemos digna de consignarse.

Así como se cree que hay expediciones por cabotaje que cumplen su viaje en el extranjero, ¿existe la posibilidad de lo contrario, es decir, que vengan del extranjero mercancías á título de cabotaje? Se dirá que, superando las salidas á las entradas, no es fácil admitir esa suposición. Desde luego que no, atendiendo al conjunto; pero entrando en detalles se observa que en ciertas mercancías, procisamente las que mejor se prestan al contrabaado, figuran con más entradas que salidas.

Ejemplo; de productos químicos y farmacéuticos salió un valor de 4.416.525 pesetas y entró en 10.578.926. ¿De dónde procedía el exceso? Los 6.806 quintales métricos en tejido de cáñamo y lino que aparecen expedidos son á la llegada 10.827. Los tejidos de lana figuran á la salida por valor de 19.932.198 y á la entrada se convierten en 35.526.480; y para que eso no se atribuya á diferencia de valoraciones, fijémonos en las cantidades. Salieron 17 mil 570 quintales métricos y entraron 27.492.

En otros casos acontece lo contrario. Lo que se embarca queda muy rebajado al desembarcarse; por ejemplo; los tejidos de seda, que de un valor de 5.041.615 pesetas á la salida, sólo llega á 1.644.710.

Hay, por lo tanto, mercancías que van al extranjero, y los tejidos de seda deben ser una de ellas, y mercancías que deben venir por cabotaje también del extranjero.

En cuanto á la navegación, el número de expediciones salidas fué de 50.866, y llegadas, 47.412, casi todas, como es de suponer, con bandera nacional.

La extranjera solo figura en número de 500 para las salidas y 735 para las entradas.

Como dato curioso, consignemos que el número de viajeros embarcados fué de 74 584, que pagaron 32.712,50 pesetas, y el de desembarcados 96.095, que produjeron 45.860,50 pesetas.

Aquí resulta lo contrario de lo que hemos observado con las mercancías. Son más los viajeros que llegan á su destino que los embarcados.

La situación del Banco de España

Ya nos vamos acercando á los 900 millones de circulación fiduciaria. El último balance registra el aumento de 884.141.050 á 893.751.300 pesetas. Con otro empuje como este rebasaremos aquella cifra. ¿Y cómo se explica la salida de tantos billetes á la plaza? No puede atribuirse á otra causa que á los ocho y pico de millones que ha sido necesario pagar de más que en la semana anterior por intereses de perpetua, cuya cuenta ha subido de 9.302.994 pesetas á 17.514.778 y á los dos millones más que figuran en la partida llamada diversas cuentas, porque las corrientes se han elevado 367.739.916 pesetas á 370.081.459, los depósitos de 32.849.542 á 32.980.363 y el saldo de cuenta corriente con el Tesoro ha bajado de 37.782.795 á 35 462.576.

En cuanto al metálico, ofrece un aumento insignificante que no llega á 131.000 pesetas, quedando entre oro y plata en 321.224.972 pesetas.

Los préstamos y descuentos han disminuido en más de cuatro millones.

El Sultán y sus esclavas

En el número de ayer dimos cuenta, á nuestros lectores de la misteriosa muerte de algunas concubinas del Sultan de Turquía, y ampliando la noticia debemos añadir que dichas hermosas odaliscas procedían de un regalo hecho hace pocos días por el Khedive de Egipto al gran Sultán.

Ha sido tal el desconsuelo de S. M. que ha ordenado se hagan las más rigurosas investigaciodes acerca del espantoso crimen y se imponga el mas severo castigo á los culpables.

Tres eunucos que tenían entrada en el departamento de las envenenadas odeliscas fueron arrestados por sospechas y sujetados á la tortura para que confiesen plenamente.

Las mayores sospechas han caido sobre una hermosa concubina del imperial harem, que era la que merecía los favores del Sultan antes de la llegada de las difuntas.

Tambien fueron arrestadas algunas esclavas de las que en un principio mostraron odio y celos á sus nuevas compañeras de infortunio, é hicieron como ya digimos algunas protestas, cuando fueron recibidas en el Harem.

Dado el estado de exaltación en que se halla S. M. turca, es muy probable que si se les prueba la complicación en el crimen no escapen á la horca ó á una inmersión en el Bósforo.

Vacantes por edad

Durante el presente año cumplen la edad reglamentaria, por lo cual deben pasar á la escala de reserva, los siguientes generales:

Tenientes generales: D. Tomás O'Ryan el el 30 de Marzo, y D. Zacarías González Goyeneche el 5 de noviembre.

Generales de división: D. Romualdo Crespo el 7 de Febrero; D. Rafael Assin el 21 Abril; D. José Pacheco el 21 de Julio, y D. Luis Otero el 7 de Diciembre.

Generales de brigada: D. Gregorio González Moro el 7 de Enero; D. Felipe Mendicuti el 11 de Abril; D. Luis Salbado el 46 de Abril; D. Gregorio Valencia el 9 de Mayo; D. Tomás Hurtado el 23 de Julio; D. Wenceslao Cifuentes el 27 de Setiembre; don Miguel Navarro el 6 de Octubre, y don Manuel Carrascosa el 12 de Noviembre.

De manera, que aparte de las que ocurran por otros motivos, resultarán en el año dos vacantes de teniente general, cuatro de general de división y ocho de general de brigada.

Total, 14.

Los delitos increibles

Un horrible crimen ha sido consumado en la pequeña villa de Avor, en Francia. Trátase de un tal Lázaro Bonin de treinta y un años de edad, una verdadera fiera humana, el cual, en la noche del viernes de la pasada semana asesinó á martillazos á su propia madre, vieja y enferma, é hirió gravemente á su hermano y á su hermana.

Hé aquí los detalles de ese horrible hecho:

Desde algún tiempo la madre del asesino hallábase en cama, gravemente enferma, y sus hijos habían establecido un turno para pasar la noche á la cabecera de su lecho.

Tambien Lázaro, por su parte, se decia enfermo atacado del dengue, y más de una vez había dicho su propósito de verificar un pequeño viaje para cambiar de aires, el cual á su entender debía devolverle la salud.

Tal proyecto fué siempre combatido por su madre y por sus hermanos, hasta que el infame juró vengarse.

En la noche del 30 de Diciembre pasado, y mientras su hermano Luis iba á acostarse después de algunas horas de velar á la enferma, apareció Lázaro, y arrojándose sobre él le hizo caer sin sentido después de un tremendo golpe con un martillo de herrero. El infeliz, mortalmente herido, no pudo pronunciar ni una palabra pidiendo socorro.

Al mismo tiempo, aquella fiera penetró en el cuarto dónde se hallaba la infeliz enferma, y con el mismo martillo hirió en la cabeza á su vieja madre repetidas veces.

No contento con esto, dirígese en seguida adonde dormían sus dos hermanos, con la intención de hacerles sufrir igual suerte, y ya había herido gravemente á uno de ellos, cuando llegó otro hermano suyo, que consiguió desarmarle y con la ayuda de algunos vecinos atarle y entregarlo á la justicia, horrorizado por tan terribles crímenes.

Las víctimas del Centenario

No todo ha sido fiesta y regocijo en el centenario. También hay quien, como vulgarmente se dice, ha pagado el pato, y esos son los que menos debían pagarle.

Es sumamente extraño lo que aseguran desde Huelva diciendo lo que viene ocurriendo á varios modestos contratistas y operarios de aquella ciudad los cuales se ocupan en practicar los últimos retoques á las obras que vienen ejecutándose en el Monasterio de Santa María de la Rábida.

Parece que á estos desdichados obreros se les tiene sosteniendo desde hace bastante tiempo con engañosas promesas y aplazamientos por el encargado de las obras, sin que hayan logrado desde hace mucho tiempo cobrar un céntimo del mezquino salario que con su trabajo han devengado.

El resultado es, que no puede ser más aflictiva la situación de estos tristes obreros, pues ni pueden corresponder á las deudas que tienen contraídas, ni encuentran medios ya de que les faciliten lo necesario para ir sosteniendo la vida.

A tal punto ha llegado la desesperación de estas pobres gentes, que intentan allegar entre todos algunos fondos para enviar una comisión á Madrid que se aviste con el Sr. Velázquez para recabar del mismo les sean entregados los fondos que tan indebidamente se les retiene.

Esto ocurre en Huelva; pero en Madrid no se queda á la zaga.

Según dijo uno de los interesados, parece que algún artista ha tenido que recurrir á los tribunales para que se le abone el importe de los trabajos ejecutados en la revista *El Centenario* publicado en la coronada villa y no encuentra ahora personalidad de director ó administrador entre las varias personas que en dicha publicación han intervenido.

Mucho nos extraña todo esto, porque todo el mundo recuerda que á la revista *El Centenario* se le concedió una fuerte subvención.

De esperar es que tanto lo de Huelva como lo de Madrid se termine con toda equidad y justicia.

La Melba y los príncipes

La Melba, la célebre cuanto hermosa cantante anglo-australiana, tiene la especialidad de los príncipes.

Su escapatoria con el duquesito de Orleans no se ha borrado todavía del recuerdo; no hace muchos meses duraba aun la persecución feroz que Mr. Armstrong, el marido de la artista, hacía sufrir al futuro pretendiente á la corona de Francia y que en tan apurados trances puso á éste.

Ahora la Melba se ha vuelto á escapar, y también con otro príncipe, jovencito él, guapo y, por supuesto, millonario, como el anterior.

Es el príncipe de Schwarzemberg, teniente de hulanos del ejército austriaco y vástago de una de las más ilustres familias del imperio.

Y para que la semejanza con la aventura del primer amante sea completa, también el principito austriaco se ha metido por su amor á la cantante en una serie de aventuras y de compromisos cuyo resultado es que acaban de formarle consejo de guerra como desertor y difilmente podrá volver á su país sin pagar la pena de su culpa.

Mientras tanto, burlándose él de ordenanzas y pragmáticas y ella de los contratos que la obligaban á cantar en París, los dos tórtolos se han refugiado en Italia, el país del amor, y en misterioso nido ocultan su dicha.

¿Qué pensará de la nueva escapatoria el duquesito de Orleans, que tantas locuras ha hecho por la cantante y que, según dicen, continúa enamoradísimo de ella? ¿Desafiará á su rival? ¿Arrojará como un amante vulgar al bello rostro de la infiel un frasco de vitriolo? ¿Optará por el suicidio?

Para el caso de haber lance, un diario parisiense indica con mucha gracia que el arma de combate está indicada: el cañón... *Armstrong.*

El duque de Orleans tiene, sin embargo, un consuelo en su aflicción: el de que en su despecho le acompañan porción de chicos tan guapos y tan ricos como él.

Con efecto, las últimas representaciones dadas por la Melba se han señalado con el hecho curioso de que invariablemente, al final del aria de más empeño, caían sobre el escenario, á los pies de la cantante, seis ramos soberbios de orquideas y demás flores raras, que cada uno valía por lo menos dos mil reales.

Eran el tributo de admiración de otros tantos aspirantes al papel que hoy por hoy desempeña el joven príncipe de Schwarzemberg.

Lo que vale un hombre

Los americanos son, y es inútil decirlo, gentes prácticas y positivas. En efecto, no solamente fijan el valor de la bestia propiamente tal, sino también el valor de la bestia humana.

El hombre, dicen los *yankees*, es el animal que trabaja más, y desde el punto de vista de la economía es el que vale más. Ya se había establecido el valor del negro; el doctor Tarr ha querido establecer el precio del blanco, y he aquí el resultado á que ha llegado, basado en las clases agrícolas del condado de Norfolk:

Un recién nacido, cuyos padres sean trabajadores, vale 25 escudos; á los cinco años, su precio es el de 250; á los diez, vale el doble, y en cuanto tiene la edad para poder trabajar, vale 800 escudos.

A los veintidós años tiene la bestia humana su máximo de valor, ó sea 1200 escudos. Después decae lentamente, y á los cincuenta años no vale más que 600 escudos; á los setenta apenas vale 5, y á partir de ahí no solamente no vale, sino que representa una pérdida.

Los salvajes que matan á los viejos que alcanzan setenta años, son, según el doctor Tarr, profundos economistas.

Evidentemente el autor de estos cálculos no ha tenido en cuenta los cantantes, que ganan algunos millares de francos cada noche, y que, por consiguiente, representan un valor incalculable.

De cualquier modo, no deja de ser un avance en el camino del progreso el señalar al hombre un precio, con el cual, dentro de poco, las cotizaciones de la Bolsa inscribirán un nuevo valor que estará sujeto á fluctuaciones como todos, y asimismo se leerá en los periódicos:

BOLSA Á LAS ONCE Y MEDIA	*Valores nominales*
Renta al por 100	92'67
Renta á fin de mes	92'70
Banco nacional	1.290'00
Idem meridional	640'00
Bestia humana	3.170'00

Por algo estamos en el siglo XIX, que es el siglo del progreso.

Noticias

Se proyecta celebrar en Barcelona en 1899 una Exposición Universal, á cuyo efecto, la comisión iniciadora de la misma invita á todas las sociedades y particulares que se hallen conformes con dicho pensamiento, para que remitan una nota al Centro Artístico (Archs, 7, segundo), con objeto de prepara una reunión general en la que se trate de la realización de dicho proyecto.

Noticias de Carolina del Norte dan cuenta de un suceso sangriento que sorprende por la audacia con que sus autores lo llevaron á cabo.

En la cárcel de Bakersville se hallaba preso un individuo que días anteriores había cometido un asesinato.

El pueblo quiso lyncharle en el momento de su detención; pero, protegido por la policía, pudo ser conducido hasta la prisión.

El día 4 por la noche, la guardia de ésta fué sorprendida, y el edificio asaltado por 500 hombres enmascarados, que comenzaron á registrar todos los departamentos hasta encontrar al asesino, al que lyncharon conforme se habían propuesto.

La policía y nuevos refuerzos que acudieron trataron, aunque en vano, de defender al preso, entablándose con este motivo un encarnizado combate, que dió por resultado la muerte de 25 de los enmascarados y siete agentes de policía.

Dicen de Londres, que hay más de 200 hombres ocupados en sacar de las rocas el vapor inglés *Islam*, embarrancado en la playa de Conil; que el buque está en malísima situación, y que es fácil sea imposible el salvarlo.

El domingo murieron abrasados en Castrogeriz (Burgos) dos niños de corta edad el mayor de tres años y el menor de uno, á consecuencia de haberse quemado por descuido la cama donde dormían.

Mientras estaba comiendo en el pueblo de Rios el recaudador de la zona de Verin (Vigo) D. Ignacio Contreras, le han robado los recibos de la contribución territorial é industrial, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio anterior y al primero y segundo del actual.

Una «menegilda» de Badajoz, tuvo la ocurrencia de embadurnarse la cara con harina, á fin de asustar á los transeuntes.

La broma le salió cara. Algunas personas empezaron á gritar: ¡La fantasma, la fantasma! Y en vez de acobardarse, arremetieron contra la «menegilda», dándole bofetones y puñetazos.

La doméstica tuvo á bien refugiarse en la tienda de ultramarinos de D. Felipe Mesía, situada en la calle de Santo Domingo, de aquella población, donde la auxiliaron,

haciéndola salir á la calle por una puerta distinta de las que tiene el establecimiento referido.

Merced á esto, las cosas no pasaron más adelante, pues los perseguidores de la «menegilda» querían hacer con ella justicia ejemplar.

Cerca de Jiménes, Estado de Chilmanua (Méjico) ha caido un bólido de 40000 libras de peso, aproximadamente.

El cuerpo celeste se hundió en el suelo hasta una profundidad de dos metros. Debajo del sitio en donde cayó el bólido se encontró una riquísima mina de plata.

Agradecida al fenómeno meteorológico, la población ha hecho transportar la preciosa masa de piedra *celeste* á la ciudad de Méjico, gastando 900 dollars en la conducción.

El bólido zahorí debieran llamar al descubridor de la mina de plata.

Hay que pedir á Dios que caiga otro por acá.

Y que haya mina.

¡Mozo!... lo del sereno.

Nadie sospechará á estas horas que uno de los mejores oficios es el de sereno de Bilbao.

Y, sin embargo, así es.

El alcalde de Bilbao ha dispuesto que mientras duren estos crudos días invernales se de á los serenos á eso de las tres de la mañana un *tente en pie* concebido en los siguientes términos:

Un café, no dicen si solo ó con estrambote.

Una copa de cognac, sin precisar marca.

Un cigarro puro, sin precisar tampoco el grado de pureza.

Nuestra enhorabuena á los serenos de Bilbao.

En el vapor correo de los presidios menores de Africa, salió el martes, el célebre anarquista complicado en los asuntos de Jerez y que se conoce por el apodo de «El Madrileño».

Se encuentra condenado á cadena perpétua la cual debe estinguirse en el penal de la plaza referida.

En el pueblo de Santa Cruz de Juarros (Burgos) hubo el dia 1.° un alboroto que tomó alarmantes proporciones. Hubo vivas á la república y gritos contra el clero.

Un Ayuntamiento que va en corporación á la cárcel no es cosa que se ve todos los días, aun cuando convendría que se viera con alguna frecuencia para escarmiento de los demás.

El hecho ha sucedido en Guadahortuna, de donde escriben á un periódico de Granada.

«El Ayuntamiento en masa, entre cuyos individuos se cuenta el presidente del comité liberal de aquella villa, ha salido con dirección á Iznalloz, cabeza del partido acompañado del juez de instrucción del distrito y custodiado por fuerza de la Guardia civil.

»Se cree que todos los concejales habrán ingresado en la cárcel; pero nadie en Guadahortuna acierta que la causa de tal suceso, siendo un misterio para todos.»

El billete que obtuvo el premio mayor en el último sorteo, ha tocado en Sevilla. Llevaban dicho billete el Sr. Florindo, administrador del Perneo, el Sr. González, sacador de cerdos, y Angel Gregorio Montes, sacador y cobrador respectivamente en el mismo establecimiento.

Un horrible parricidio acaba de cometerse en la aldea de Vers, en la Alta Saboya.

Trátase de un padre viejo de setenta y cinco años de edad, á quien ha dado muerte su hijo mayor.

Habiendo vuelto de una excursión el padre y dos hijos, aquel ordenó, al hijo mayor que echase leña al fuego.

Pero el hijo se negó á obecerlo. Esta negativa exasperó al padre, quien se apoderó de un fuelle de hierro de un metro de largo, con el que amenazó á su desnaturalizado hijo.

Pero éste, arrancando el fuelle de las manos de su padre, le asestó un golpe tan violento en la cabeza, que lo tendió por tierra.

Después, sin dar oidos á la piedad natural ni á las súplicas del desdichado anciano, se encarnizó en él, hasta destruirle por completo la cabeza.

Realizado el crimen, que no pudo evitar el hijo menor, por la rapidez de la escena, se marchó tranquilamente el asesino en busca de su madre y hermana, que volvían del mercado, á quienes nada dijo.

Cuando madre é hija entraron en casa, quedaron aterradas ante el espectáculo que se les ofrecía á la vista.

El criminal fué detenido, y confesó al Juez con un espantoso cinismo el horrible hecho de que acababa de ser autor.

Al cuidado de un hermano suyo, había en Málaga una joven de 15 años, procedente de un pueblo de aquella provincia.

Pues bien, de acuerdo con su hermano y sin permiso de sus padres se ha fugado, embarcándose para Buenos Aires.

En breve se anunciará un concurso para proveer las plazas que existen vacantes en el ramo de Sanidad marítima.

Por virtud de órden judicial ha sido detenida en Valencia, y se encuentra en la cárcel, una señora muy conocida en aquella capital.

El marido de esta señora, de la que vive separado hace tiempo, la ha denunciado á la autoridad, acusándola de los delitos de corrupción de menores, usurpación de estado civil é infanticidio.

Tambien está detenida otra mujer complicada en el asunto.

En vista de las declaraciones hechas, el juzgado se dedica á averiguar el paradero de una criatura recien nacida.

Historia novelesca.

Hace doce años fué depositada en un asilo de huérfanos en Buighmpton (Nueva York) una niña de cinco años, cuyo padre, al morir, había dejado á su viuda en la más espantosa miseria.

La niña se llamaba Clara Dubois; pero cuando un año después fué adoptada por el doctor Limonds, tomó el apellido de su padre adoptivo.

La madre, entretanto, se casó con Girard Webb, viejo propietario de Buighampton, y entonces hizo toda clase de gestiones para encontrar á su hija.

Hay que tener en cuenta que á los empleados del asilo les está prohibido dar noticia del paradero de los huérfanos cuando éstos han sido legalmente adoptados con el consentimiento de la institución.

Algún tiempo después llegó á Buighampton una joven de megillas de rosa, la cual no era otra que Clara Dubois, que había quedado nuevamente huérfana, perdiendo al doctor Limonds y á su esposa, los cuales la dejaron al morir un patrimonio considerable.

Cuando se le reveló el secreto de su nacimiento, se despertó en la joven un irresistible deseo de conocer á su madre y vivir con ella.

La policía ayudó á la jóven en sus investigaciones, y al poco tiempo un cariñoso abrazo reunía á aquellos dos seres, que en aquel momento se consideraron felices.

En Sapenceer ha ocurrido una grave colisión entre la gendarmería y un numeroso grupo de obreros sin trabajo.

Estos dirigiéronse en manifestacion al municipio reclamando socorros.

La gendarmería trató de disolver los grupos, pero no pudo conseguirlo, viéndose obligada á hacer uso de las armas.

De la refriega resultaron cinco obreros heridos, dos de ellos mortalmente.

Durante el año 1890 91 se han fabricado en el imperio alemán 52.830.000 hectólitros de cerveza.

En el mismo período se importaron 229 mil hectólitros y se exportaron 626.000, quedando para el consumo interior 51.433 mil correspondiendo 106 litros próximamente por habitante.

Los famosos batallones femeninos de Dahomey, que tan aguerridamente han luchado con los franceses, y que constituyen la escolta real, como si dijéramos, de los soberanos de aquel país, son reclutados en la tribu de los Dejedjis, gente robustísima y belicosa en extremo,

Sus mujeres, por su aspecto vigoroso y su rostro de líneas groseras y sin ninguna belleza, se diferencian poco de los hombres; á los diez años comienzan su educación militar estas damas y así es comprensible que sean unos soldados perfectísimos.

El uniforme fantástico como todos los uniformes aunque sean de tierra de cristianos, que llevan consiste en una túnica multicolor, amplio pantalón escarlata y un casquete adornado con caprichosos dibujos.

La mujer soldado, pierde absolutamente todo cuanto tiene de femenino, no conserva ni un gesto ni un ademan de su primitivo estado.

A pesar de todo no renuncian al matrimonio como alguien ha dicho; al contrario, las leyes del país lo autorizan y el rey las elige esposos entre en sus más valientes soldados.

El campo de maniobras de la amazonas está situado en los bosques seculares que hay entre Abomey, la capital oficial, y Kane, el Versalles del Dahomey.

Sus ejercicios son curiosísimos y generalmente los presencia la reina *Dadá*. Al son de tambores bailan danzas guerreras y saludan con gritos estrepitosos á los soberanos y cantan con voz ronca y sorda el himno que los *griots* tienen consagrado al rey.

De la provincia

La Puebla.—Anteayer tarde, mientras estaba cazando en el predio *Santa Eulalia* el propietario D. Juan Serra Verdal fue victima de un ataque aplopético que instantaneamente le dejó cadáver.—E. P. D.

Muro.—Ha sido detenido por la Guardia civil, un licenciado al parecer á mercader de presidio que se habrá dedicado de ganado y había hecho una estafa al colono de un predio del término de Sta. Margarita. Al detenerle se le ocuparon unos treinta duros y han podido recuperársele las reses, objeto del *negocio*.

Felanitx.—Dos jóvenes hermanos, menores ambos de 20 años, han sido detenidos por la guardia civil y están confesos de haber sustraido de una casa del lugar *Cas Concos* siete botones oro, dos duros en monedas de plata, un pañuelo, una petaca dos sobrasadas y un pan.

Con algunos de esos objetos que se recuperaron han sido entregados al Juzgado.

Crónica Local

Anoche, custodiados por una pareja de la guardia civil, ingresó en la cárcel la famosa *Jaumeta*, una de las procesadas por los robos del 88 y que se supone está complicada en la fuga de su ex-amante Creix y compañeros de presidio.

Las pesquisas en averiguación del paradero de los fugitivos, prosiguen con gran actividad.

En la carretera de Andraitx, cerca de Portopi, volcó ayer un carro cargado de cal.

El conductor sufrió algunas contusiones.

Fué auxiliado por el peón caminero y empleados de la Tranvia.

Ya podíamos esperar sentados para no cansarnos la venida del vapor *Palma* el martes, de Barcelona. Ahora salimos con que no vendrá hasta el sábado, por continuar en Cette.

En cambio hoy ha venido el *Lulio*, que salió anteayer; y esta misma tarde saldrá de nuevo para el mismo punto.

Ha traido valija, cargo y 22 pasajeros.

Igualmente ha entrado hoy el vapor *Cataluña*, procedente de Barcelona, con 17 pasajeros y carga general.

Trasladado, á su instancia, á la provincia de Castellón, de la que es hijo, el Sr. D. Ildefonso Alós, archivero de la Delegación de Hacienda, esta tarde emprenderá la marcha para dicho punto, en el vapor-correo de Valencia.

Ha sido nombrado Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, que desde 1.° de Julio estaba vacante, nuestro particular amigo D. Antonio Bisañez, habiéndose posesionado del cargo anteayer.

Le felicitamos.

Para tratar de la concentración de todas las fracciones y de asuntos electorales, está convocado el partido republicano de esta capital, en el casino de la calle de Miñonas, el domingo próximo á las ocho y media de la noche.

El vapor-correo de Alicante, con escala en Ibiza, trajo ayer crecido número de carneros destinados al abasto de este vecindario.

Después de las lluvias de días anteriores, dá gozo ver el aspecto que ofrecen los campos. Las sementeras y los habares de los alrededores de esta capital, aseguran escelente cosecha.

Que no se malogre es menester.

A las cuatro de esta madrugada ha fondeado en este puerto procedente de Mahón el vapor *Puerto Mahón* con la correspondencia pública, quince pasajeros y variada carga.

Una mujer, vecina de la calle de la Misión, al pasar anteayer tarde por la Muralla entre las puertas de San Antonio y Pintada, encontró un pañuelo que envolvia tres llaves, una de ellas en forma de ganzúa, las cuales entregó al corneta de la Guardia civil y que, después de haber pasado por el Gobierno civil han ido á parar al Juzgado.

Váyase á averiguar á quien pertecerán esas llaves.

La puntualidad con que salió anteayer tarde el vapor *Lulio* para Barcelona, motivó que dos pasajeros se quedaran en tierra; y embarcados en una barquilla siguieron al buque hasta que este paró para recogerlos.

Fué un espectáculo que divirtió largo rato á los curiosos.

Incidentes:

En la calle de la Consolación, un cochero que iba encaramado sobre la carga de paja que conducía en una galera, se cayó con tanta desgracia que se fracturó el brazo derecho.

En la carretera del Terreno volcó un carruaje de alquiler, que llevaba pasajeros, sufriendo estos algunas contusiones de escasa importancia.

Un albañil que trabajaba anteayer mañana en una obra de la esquina de la calle de la Platería, se cayó del andamio; y como por fortuna no era muy alto, solo sacó algunas contusiones leves.

Por la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles se anuncian vacantes las siguientes plazas:

En Mahon, Portero-mozo de la depositaria de Hacienda, con 550 pesetas anuales.

En Soller, Cartero con 550 y encargado de la estación telegráfica municipal con 960.

Están anunciadas subastas para el 31 del actual, con objeto de contratar el servicio de abastecimiento á los faros de Ibiza y Cabrera por el término de cuatro años.

El acto tendrá lugar en el Gobierno civil á las doce del dia.

Han sido ascendidos á capitanes los primeros tenientes de infanteria D. Jaime Company Ribas y D. Miguel Mut y Vidal.

Un caballero perdió el reloj, remontoir de plata con cadena del mismo metal, el lunes por la noche en la iglesia de Santa Eulalia.

En las oficinas del Cuerpo de Vigilancia se gratificará el hallazgo al que lo presente.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.049.

Gobierno civil.—Anuncios de subasta para contratar el servicio de abastecimiento de los faros de la isla de Cabrera y de Ibiza.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de enero corriente.

Hacienda.—Circular de la Administración de Impuestos á los cosecheros y fabricantes de alcohol para celebrar encabezamientos.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos en obras por Administración.

Los de Buñola y Llubí anuncian tener hechos los repartos y expuestos á efectos de reclamación.

Juzgados.—El de la Catedral emplaza á Bartolomé Pizá Salvá y á Mateo Ferrer Borrás encausados por contrabando; y llama á D. Miguel Llambias y D. Miguel Bordoy en ejecución de bienes embargados á otro.

El de Manacor vende tres piezas de tierra propiedad de Juan Bauzá Vives.

El de Mahón publica edicto sobre presunta muerte de D. Domingo Costa y Roca.

De la Gaceta.—Real órden sobre indentificación de sustitutos para Ultramar.

Real orden aclarando dudas que ofrece la aplicación del Reglamento para el impuesto sobre el alcohol.

Real órden disponiendo que la Exposición Internacional de Bellas Artes se cierre para el público el 1.° de Enero y vuelva á abrirse en la próxima quincena de Abril.

Reglamento de la Contribución industrial.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Gumersindo mártir y s. Hilario ob. y cfr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13.

En San Francisco, empiezan cuarenta horas dedicadas al Beato Raimundo Lulio; se descubrirá á las seis y acto continuo las adoraciones de Sor Rosa con la estación del Santísimo; á las diez y media se cantará la misa mayor y por la tarde, á las seis, se rezará la corona de la Virgen, oración mental, estación y reserva.

Sección Comercial

De los datos que tiene recibidos el Sindicato arrocero de la provincia de Valencia resulta lo siguiente:

Arroz importado en 1891, según los antece-

dentes consulares: De Bremen, 13,266 sacos de 100 kilos; de Marsella, 2,280; de Inglaterra, 1,426; de Hamburgo, 1,372; total 18,344 sacos.

Según la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones indirectas, el arróz importado en dicho año fué de 16,878 sacos, existiendo una diferencia de 1,466 sacos entre unos y otros datos. De modo que habiéndose importado del extranjero 24,961 sacos en 1891 por la cifra más alta 18,344, resulta que disminuyó el año último en 6,617, y comparado con el año anterior 1889, la menor importación fué 47,544 sacos.

El arróz exportado de España para otras plazas fué en 1889 de 15,194 sacos, en 1890 de 55,764 y en 1891 de 42,267.

Arróz extranjero llevado á Cuba y Puerto Rico en 1891: de Inglaterra, 768,635 sacos; de Hamburgo 230,000; de Bremen, 31,668, y de Marsella, 4. Total, sacos, 1.030.307.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'25
	Cambio Mallorquín	64'
	Fomento Agrícola	50'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Sóller	36'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	67'
	4 p. 000 ext. »	71'
	4 p. 000 amortizable	
	Cubas (86)	104'80
	Banco de España	348'
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	66'62
	4 p. 000 exterior	70'75
	4 p. 000 amort.	76'
	Cubas (86)	105'
	Cubas (90)	95'50
	Coloniales	36'80
	Norte de España	33'50
	Francias	
Madrid		66'65
París		59'68
Renta francesa		94'65
Lóndres		60'06
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	29'70
	París á 8 dias vista	18'20

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 11 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera seminubosa y con densos nublados por el círculo y horizontes; viento N. flojo y la mar rizadita del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y encapotada, presenta mal cariz; horizontes claros; ventolina débil del O. y la mar con arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: El vapor *Salvador*.

Salidas: La corbeta noruega *Anna*.

Queda á la vista, ganando la altamar por el S., la corbeta *Anna*.

HOY 12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y densa; horizontes cerrados por calima, los montes están cubiertos por nieblas; viento E.N.E. muy frescachón y la mar llana, cabrillada y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Puerto Mahón* y los vapores *Cataluña* y *Lulio*.

Salidas: Un falucho y una balandra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 11.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 18 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, pailebot Catalina, de 61 t., cap. Francisco Serra, con 7 m. y algarrobas.

Noticias marítimas

—En el Arsenal de la Carraca ha sido arbolada la roda del crucero *Princesa de Asturias*.

Tiene puesto el codaste y cerrada la parte de popa.

El forro exterior está todo colocado y remachado, incluso el asiento de la faja blindada y los baos de la cubierta protectora, callejones de combate, mamparos, estancos, túneles para los ejes y cubiertas de bodega.

—En aguas de Barcelona se debían verificar ayer lunes las pruebas oficiales de la máquina del crucero *Isla de Lazón*.

—En el puerto de Rosas tuvo que refugiarse á causa del temporal que ha reinado estos dias el nuevo crucero francés *Neptuno*, que de Brest se dirigía á Tolón, al objeto de unirse á la escuadra del Mediterráneo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 11 á las 10'15 n.

Será nombrado el Sr. Albareda director del Banco Hipotecario.

Mañana se celebrará el banquete en honor del Sr. Maura.

Pasan de 90 los baleares inscritos.

S. M. la Reina asiste al Teatro de la Comedia, donde se celebra función á beneficio del Sr. Echegaray.

Madrid 12 á la 1'40 m.

Queda constituido el nuevo ministerio francés, en la forma siguiente:
Presidencia é Interior, Ribot.
Justicia, Bourgeois.
Negocios estranjeros, Develle.
Hacienda, Tirard.
Guerra, Laizillon.
Agricultura, Viger.
Obras, Wiette.
Comercio, Siegfried.
Instrucción, Dupuy.

Falta proveer la cartera de Marina.

Se cree que en breve se decretarán nuevos autos de prisión contra personajes de gran talla.

Es estraordinaria la efervescencia en París.

Los periódicos publican cinco y seis ediciones, que son arrebatadas de las manos de los vendedores.

El Gobierno ha manifestado que está decidido á no salvar á nadie que esté complicado en las escandalosas corrupciones del Panamá.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el dia 14 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, N.º 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 16.º ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre de 1892.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuese el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 13 de Enero y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 11 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 9 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.
79

CENTRO MILITAR

DE PALMA DE MALLORCA

El dia 21 del presente mes á las cuatro de su tarde se verificará la junta general que previene el artículo 35 del reglamento en la que se procederá á renovar por elección parte de la junta directiva con arreglo al artículo 22.

Palma 11 Enero 1893.—Por acuerdo de la J. D. El Secretario general, Francisco Martinez de la Riva. 94

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

EN LIQUIDACION

Acordada la terminación voluntaria de esta Sociedad, se sacan á pública licitación y en un solo lote todos los efectos y artículos pertenecientes á la misma.

Las ofertas en pliego cerrado, serán admitidas hasta el dia trece del que rige á la una de la mañana en cuya hora serán adjudicadas al mejor postor si á juicio de la comisión liquidadora acomodara la postura.

El correspondiente inventario y demás documentos necesarios se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 7 de Enero de 1893.—Por A. de la C. liquidadora.—El Secretario, Francisco Garcia y Orell. 78

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta sociedad D. Miguel Quetglas pidiendo que, por habérsele extraviado el resguardo núm. 204 de los que se le proveyó al constituir en 6 de Mayo de 1891 el depósito de pesetas 20, se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital, por si alguien le retiene ó se considera con derecho á él, pueda hacerlo presente á esta sociedad dentro el plazo de 15 dias á contar desde hoy: en la inteligencia que transcurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado D. Miguel Quetglas el duplicado que solicita.

Palma 9 de Enero de 1893.—Por la S. del A. por G.—El Director, Eusebio Pascual.
90 3—2

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

DIA DE MODA

Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada

EL PAÑUELO BLANCO

El juguete en un acto

HAY ENTRESUELO

A las 7 y media.

Para PUERTO RICO,

Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos

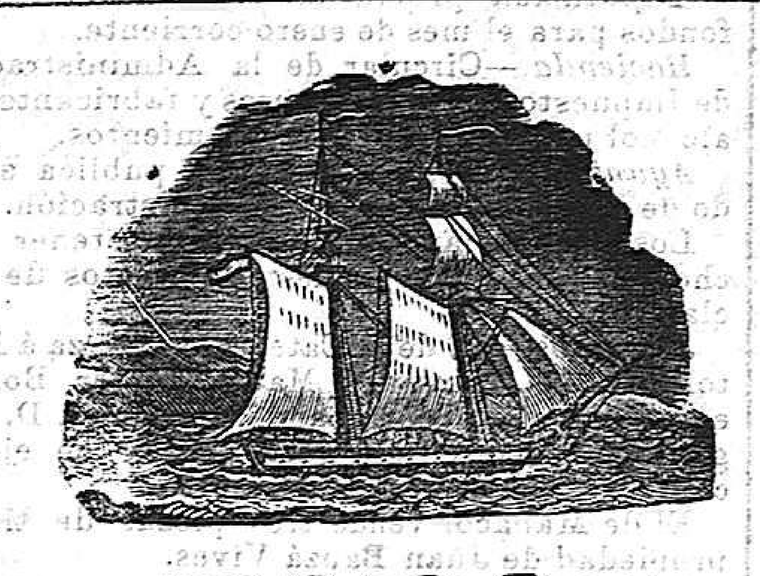
saldrá el dia 20 del corriente el acreditado vapor trasatlántico

JUAN FORGAS

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, Canarias y Veracruz.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 17 corriente.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 88



PARA

San Juan de Puerto Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta ISABEL; admite un resto de carga á flete. Informará el capitán, á bordo. 51 6

SUBASTA VOLUNTARIA

Se saca á subasta voluntaria para el dia 25 del corriente, á las doce de la mañana, en el local del Consejo Provincial de Agricultura, industria y Comercio, el edificio Fábrica de Vidrios, existente en el *Camp d' en Serralta*, extramuros de esta ciudad, con todos sus anejos, máquina de vapor, herramientas, utensilios industriales y demás que se detallan en el Inventario general formado juntamente con el albalán de subasta que estará de manifiesto en la oficina de dicha fábrica todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana.

No se admitirá postura que no exceda de pesetas 30 000, y se adjudicará al mejor postor después de puja verbal, ante los delegados del vendedor para el acto del remate, con asistencia de Notario.

El que se presente como postor deberá entregar á dichos delegados para el remate pesetas 500.
70 5

PIANOS Bernareggi Estela

Inmensas ventas, en estas Islas. Unicos en toda clase de fabricación Española, no fiarse de palabras, estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces. 49

Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el Depósito de

B. C. PERELLÓ

UNICO QUE LOS POSEE EN LAS BALEARES.

PÍLDORAS BARCELÓ CONTRA LA TOS

Recomendamos este maravilloso remedio á los pacientes que no lo han probado aún, pues los que han hecho uso de él han podido cerciorarse de los benéficos efectos que produce.

CAJA DE 25 PÍLDORAS UNA PTA.

UNICO DEPOSITO EN PALMA

FARMACIA DEL BORNE 40

CONSTITUCIÓN, 116.

RELOJERÍA MODERNA

JAIME II. 20. 2.º

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al distinguido público palmesano un grande y variado surtido de relojes de todas clases y precios tanto en relojería de bolsillo como de sobremesa y pared desde el precio más ínfimo al más elevado.

Hay existencias de despertadores de primera clase garantidos á 7 pesetas y un bonito y variado surtido de relojes de precisión en depósito.

Además se recomienda por su taller de relojería montada á la moderna y por su larga práctica que se ha procurado ya una cierta fama por sus buenos resultados y precios módicos. 38

PERDIDA—El dia de Reyes se estravió un pañuelo blanco fino con la cifra V. B. desde San Felipe Neri á casa Millán el peluquero. Monjas 23—2.º informarán y gratificarán con dos pesetas. 93 3—1

Se venden unas casas situadas en la calle de Fortuñy número 13, esquina á la calle del Call números 1 y 3, consistentes en tienda, entresuelos y dos pisos, con la condición de que tanto se vende por separado la tienda y entresuelos, de los dos pisos, como todo el edificio en junto.—Informarán calle de la Virgen de Lluch, número 14, entresuelo. 82 2-p

LOSADA Y BARNILS

Liquidación en todas sus existencias por cambio de local. 68 6—6

Alquiler.—En la calle de San Feliu número 7, hay para alquilar un piso principal muy espacioso, con balcones en la calle del Estanco y á más vista á unos jardines. Informarán en el principal escalera izquierda. 67 10—6—s

Se desea vender una

casa nueva, de planta baja, con dos vertientes y agua de fuente, situada en el camino de Establiments, predio llamado «can Caña.» Dará razon el portero de la Fonda de Mallorca, cuesta de Santo Domingo. 89 8—2

El dia 24 de Diciembre

último se estravió una perra ibicenca, de diez meses, blanca, con manchas rojas claras, y un poco cerdosa. Al que la entregue en la plaza de Abastos número 25 se le dara una gratificación. 85 3—3

PARA ALQUILAR un segundo piso espacioso, con agua á grifo y toda clase de comodidades.—Calle del Carmen, 24.—Informarán en el principal derecha. 930 14



5

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert